



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

Circular: 23 de marzo de 2017

REFERENCIA: CAMPEONATO DE ASTURIAS DE VETERANOS

Se convoca el campeonato de referencia con los siguientes datos informativos:

1.- El torneo se disputará en el Palacio de Camposagrado de Avilés (Plaza de Camposagrado s/n 33402, Avilés).

2.- Podrán participar todos los jugadores con licencia en vigor y que tengan las siguientes edades:

A) Mayores de 50 años. Nacidos en 1967 o años anteriores

B) Mayores de 65 años. Nacidos en 1952 o años anteriores.

Si no hay suficiente participación en los grupos A o B, las dos categorías se disputarán conjuntamente.

3.- El número de rondas y sistema de juego dependerá del número de jugadores inscritos. El ritmo de juego será de 90 minutos de tiempo total más 30 segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y durante toda la partida.

4.- Las fechas de juego de juego serán las siguientes:
10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de abril.
La sesión de juego dará comienzo a las 17:30 horas.

5.- El torneo será válido para elo FIDE y FEDA.

6.- Los desempates serán por orden de aplicación los siguientes:



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

- a. Performance media de los rivales. Para el cálculo de este desempate sólo se tendrán en cuenta las performances de aquellos jugadores que hayan disputado al menos dos tercios de las rondas contra rivales valorados.
- b. Sistema Buchholz.
- c. Buchholz mediano o Corte de Buchholz.
- d. Valoración media de los rivales.
- e. Mayor número de partidas ganadas.
- f. Sorteo

7.- El campeón de cada categoría representará a la FAPA en el Campeonato de España de Veteranos. La FAPA pagará a sus representantes la inscripción al Campeonato de España, una compensación por el kilometraje, así como los gastos de alojamiento y manutención.

8.- Incomparecencias

La incomparecencia justificada o no, a una ronda de juego podrá suponer a juicio del Árbitro Principal, la eliminación del jugador de la competición.

Se eliminará a cualquier jugador que no asista a la mitad más una, redondeando por defecto, de las rondas del torneo.

9.- Byes

Al realizar la inscripción y antes del comienzo del torneo, los jugadores podrán solicitar hasta 2 byes (deberá hacerse por escrito), no aplicables en las 2 últimas rondas, asignando 0,5 puntos. Los byes que se pidan con posterioridad al comienzo del torneo puntuaran 0. Un jugador podrá cancelar los byes solicitados. Lo hará por escrito antes de la publicación del primer emparejamiento, o antes de iniciarse la ronda inmediata precedente, según



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

el caso. Tanto la concesión como la cancelación requieren confirmación expresa de la organización para ser válida. La lista de byes se hará pública por parte de la organización.

10.- El plazo de inscripción, que deberá ser efectuado por correo electrónico info@ajedrezastur.es o a través del formulario de la página web, finalizará el jueves 6 de abril a las 19:00 horas. Una vez finalizado el plazo de inscripción se remitirá la lista de inscritos a los clubes, que tendrán hasta el sábado 8 de abril para subsanar posibles errores.

11.- Lo no especificado en esta circular se regirá por el Reglamento de Competiciones de la Fapa.